

**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO.**

Asunto:	Se admite Solicitud y se emite Respuesta.
Folio de Solicitud:	PLE/075/12.
Fecha de Recepción de la Solicitud:	19 de Octubre de 2012.
Fecha de Respuesta:	22 de Octubre de 2012.
Nombre del Solicitante:	xxxx
Modalidad de Respuesta:	Correo electrónico.

INFORMACIÓN SOLICITADA: ***“El estado que guarda el acuerdo para exhortar respetuosamente a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a legislar para sentar las bases jurídicas para que los tres niveles de gobierno establezcan políticas públicas que permitan dar un trato especial a las regiones insulares del país enviado por la Décima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Quintana Roo, mediante oficio número 1565/2012/P.O. de fecha 24 de abril del presente año, fecha de recibido, fecha de inclusión en la orden del día de sesión y estado que guarda”.***

Con fundamento en los artículos 18, 20 fracciones I y VIII de la “Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche”, se le informa que su solicitud de fecha 19 de octubre de 2012 referida anteriormente, fue recibida en la misma fecha en esta Unidad de Acceso, y quedó registrada con el número de folio **PLE/075/12**. Asimismo en términos de los Artículos 44 fracción I y 48 de la “Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche”, **se procede a dar respuesta a su solicitud.**

Le informo que hasta el momento dentro de los asuntos del Congreso del Estado de Campeche, no se encuentra en trámite ningún punto de acuerdo relacionado con la información descrita.

Se le comunica que podrá actuar conforme lo previsto en los artículos 62 y 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL INTERESADO SERÁ DIRECTAMENTE RESPONSABLE POR EL USO, MANEJO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA.

***Favor de remitir por este medio electrónico el acuse de recibo de este correo ***

Estamos a sus órdenes para cualquier otra solicitud de información que desee realizar competente al H. Congreso del Estado de Campeche, en las oficinas de esta Unidad.

Unidad de Acceso a la Información Pública del
H. Congreso del Estado de Campeche.